

Tema 43, donde dice: «Métodos y ajustes», debe decir: «Métodos de ajuste».

Tema 53, donde dice: «Su mediación», debe decir: «Su medición».

Página 16671.

Tema 59, donde dice: «Su paración y objetivos», debe decir: «Su aparición y objetivos».

Tema 60, donde dice: «Manejo de la Deuda Pública. Combinación de las políticas monetarias y fiscales», debe decir: «Manejo de la Deuda Pública. Combinación de las políticas monetaria y fiscal».

Tema 66, donde dice: «La Ley General Presupuestaria. Principio General de la Ley General Presupuestaria», debe decir: «La Ley General Presupuestaria. Principios generales».

14492 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 26 de mayo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Arqueólogos.*

Padecido error en la inserción de la Resolución de 26 de mayo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Arqueólogos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de 5 de junio de 1989, se transcribe a continuación la rectificación correspondiente:

En la página 16923, primera columna, Anexo II de Sección de Archivos, donde dice: «3.16 La defensa del patrimonio documental en España. Bibliografía», debe decir: «3.16 Organismos internacionales en materia de archivos. Bibliografía».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

14493 *ORDEN de 16 de junio de 1989 por la que se pone en conocimiento de los interesados la publicación de la relación provisional de los seleccionados para el acceso al Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación previsto en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1031/1986, de 21 de mayo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3 de la Orden de 20 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 47, del 24), por la que se convoca concurso por una sola vez al Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación previsto en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1031/1986, de 21 de mayo, se pone en conocimiento de los interesados que en el «Boletín Oficial de Comunicaciones» se hará pública la relación provisional de los seleccionados, con expresión de la puntuación que a cada uno le corresponde.

Contra esta lista provisional, y como trámite previo a la selección definitiva, podrán los interesados formular las reclamaciones que estimen pertinentes, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la mencionada relación en el «Boletín Oficial de Comunicaciones». Las reclamaciones que se formulen serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que apruebe la lista definitiva.

Madrid, 16 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

14494 *ORDEN de 16 de junio de 1989 por la que se pone en conocimiento de los interesados la publicación de la relación provisional de los 1.242 seleccionados para el acceso al Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación, previsto en la disposición transitoria primera de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4 de la Orden de 20 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 47, del 24), por la que se convoca concurso para el acceso, por una sola vez, al Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación previsto en la disposición transitoria primera de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre, se pone en conocimiento de los interesados que en el «Boletín Oficial de Comunicaciones» se hará pública la relación provisional de los 1.242 seleccionados, con expresión de la puntuación que a cada uno le corresponde.

Contra esta lista provisional, y como trámite previo a la selección definitiva, podrán los interesados formular las reclamaciones que estimen pertinentes, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la mencionada relación en el «Boletín Oficial de Comunicaciones». Las reclamaciones que se formulen serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que apruebe la lista definitiva.

Madrid, 16 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Secretario general de Comunicaciones, José Luis Martín Palacín.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

UNIVERSIDADES

14495 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1989, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el nombramiento de las Comisiones que han de juzgar los concursos a Cuerpos Docentes Universitarios.*

De acuerdo con el artículo 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto nombrar los miembros de las Comisiones titulares y suplentes que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (Profesores titulares de Universidad).

Oviedo, 8 de mayo de 1989.-El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

RELACION QUE SE CITA

Cuerpo de Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA FRANCESA»

(«Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1988). Plaza número 1

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Aurora Aragón Fernández, Catedrática de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Donaire Fernández, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María Elena Real Ramos, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valencia, Doña Ana María Valero Abadal, Profesora titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid, Doña María Isabel Herrero García, Profesora titular de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José M. Urdiales Campos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretaria: Doña Virginia Prieto López, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Jesús Cascón Marcos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada, Doña María Angeles Santa Bañeres, Profesora titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona, Doña Amalia Rodríguez Somolinos, Profesora titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

(«Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre de 1988). Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Doirean Mac Dermott Goodridge, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Patricia Shaw Fairman, Catedrática de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña María Asunción Aiba Pelayo, Catedrática de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Don Andrés Monnickendam Findlay, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid, Don Enrique Lavín Camacho, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bernhard M. L. Díez Guerrero, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Laguna.

Vocal Secretaria: Doña María P. Socorro Suárez Lafuente, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Francisco J. Coy Ferrer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, Don Rafael Martínez Haro, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Granada, Doña Purificación Ribes Traver, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Valencia.